Legislatura de la Provincia
de Río Negro

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés educativo y cultural, el proyecto cátedra libre "Desarrollo Sustentable" elaborado por docentes e investigadores pertenecientes al Centro Universitario Regional Zona Atlántica, dependiente de la Universidad Nacional del Comahue.

Artículo 2°.- Comuníquese y archívese.

DECLARACION Nº 196/2003